



AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía n.º 1115/2026, de 6 de febrero, del Ayuntamiento de Isla Mayor, se han aprobado las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en las pruebas de selección para la provisión de una (1) plaza de Ordenanza a media jornada (20 horas/semana) de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema concurso oposición, en turno libre, de este Ayuntamiento correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2022, que literalmente dice:

“LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA PROVISIÓN DE UNA (1) PLAZA DE ORDENANZA A MEDIA JORNADA (20 HORAS/SEMANA) DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE DEL AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR

Visto que la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2022 fue aprobada mediante la Resolución de Alcaldía n.º 721 de fecha 30 de junio de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 165 de fecha 19 de julio de 2022, modificadas por Resolución de Alcaldía n.º 1494, de fecha 23 de diciembre de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 251 de fecha 30 de diciembre de 2024 y finalmente modificadas por la Resolución de Alcaldía n.º 241, de fecha 26 de febrero de 2025, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla n.º 43 de fecha 5 de marzo de 2025.

Visto que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 95, de 21 de mayo de 2025, se publicaron íntegramente las Bases Generales de los procesos de selección del Ayuntamiento de Isla Mayor y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 128, de 7 de Julio de 2025, se publicaron íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza a media jornada (20 horas/semanales), en turno libre, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Isla Mayor, mediante el sistema de Concurso Oposición que fueron rectificadas y publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 139, de 22 de julio de 2025.

Y finalmente, visto que el extracto de convocatoria de las citadas plazas se publicaron en el Boletín Oficial del Estado n.º 281 de fecha 22 de noviembre de 2025.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión a las pruebas de selección para la cobertura de la plaza anteriormente descrita y examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, viene en resolver:

Código Seguro de Verificación	IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Fecha	11/02/2026 09:31:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Página	1/4



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**
- SEVILLA -

PRIMERO.- Aprobar con carácter provisional y de manera definitiva si no se presentan subsanaciones y/o alegaciones, la lista de personas admitidas y excluidas, según el siguiente detalle:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS	
Solicitante	DNI
ALAUZ SAN ROMAN, MANUELA	**9232***
ARCOS ROMERO, LUIS	**5634***
CARRASCO GARCIA, FRANCISCA	**6874***
GAMERO PEREZ, MARIA	**2198***
DELGADO GARCIA, LUIS	**3168***
ORTIZ GONZALEZ, LAURA	**6057***
PAREJA VIVA, ANA MARIA	**6949***
MAIDERO CERVANTES, MARIA JOSE	**0585***
MATEO RODRIGUEZ, SALUD	**6060***
MARTINEZ GARCIA, JOSE	**0540***
MORENO VERDUGO, MARINA	**8074***

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS		
Solicitante	DNI	Causa
GOMEZ MARTINEZ, MARIA	**9991***	1, 2 y 3
GONZALEZ MARTIN, EVA MARIA	**5346***	1 y 2
LLAGAS ROMERO, JONATAN	**8084***	2
MENOR ACEDO, ISABEL MARIA	**1916***	1 y 2
ROMERO GARCIA, PABLO	**2663***	1
RUIZ ROMERO, Mª DE LOS REYES	**8118***	1
RUIZ RUIZ, MARIA	**8064***	1 y 2

1. No aporta la documentación requerida conforme a la base 2.1 de la convocatoria el justificante de

Código Seguro de Verificación	IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Fecha	11/02/2026 09:31:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Página	2/4



**AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR**
- SEVILLA -

la tasa y/o la documentación requerida para acreditar el desempleo.

2. No aporta la documentación requerida conforme a la base 2.1 de la convocatoria o no la presenta correctamente: Solicitud de participación Anexo II

3. No aporta la documentación requerida conforme a la base 2.1 de la convocatoria: Fotocopia DNI/NIE.

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas selectivas de referencia a:

MIEMBROS TITULARES		
PRESIDENTE/A	Manuel Halcón Morillo	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
SECRETARIO/A	Eva Gómez Mateo	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 1	Patricia Gómez Verdugo	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 2	Manuel Campanario Verdugo	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 3	José Cepeda Pérez	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor

MIEMBROS SUPLENTE		
PRESIDENTE/A	Miguel Halcón Morillo	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
SECRETARIO/A	José Pascual Ibáñez Fernández	Funcionario de Carrera del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 1	Raúl Acedo Castaño	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 2	Antonia Verdugo García	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor
VOCAL 3	José Ramos Romero	Personal Laboral Fijo del Ayto. de Isla Mayor

TERCERO.- Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO.- Publicar la relación provisional de admitidos y de excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección en el Boletín oficial de la Provincial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

QUINTO. - Otorgar a los aspirantes excluidos de un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincial de la Provincia para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Código Seguro de Verificación	IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Fecha	11/02/2026 09:31:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Página	3/4





AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR
- SEVILLA -

En Isla Mayor, a la fecha de la firma digital, El Alcalde-Presidente. Juan Molero Gracia.”

Código Seguro de Verificación	IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Fecha	11/02/2026 09:31:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JUAN MOLERO GRACIA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7RUKYPCH6K33VOWUUN4IDSKY	Página	4/4

